



Expte. C/4.57.2018

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación del SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE QUÍMICA DE CARTAGENA (MURCIA), PROGRAMACIÓN AUTONÓMICA 2019, dividido en catorce lotes, con un presupuesto máximo de licitación de 385.820,00 €, gasto exento de IVA de acuerdo con el artículo 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Vista la necesidad e idoneidad del contrato, justificada por la Subdirección General de Formación, según informe del Director del Centro de Referencia Nacional de Química de Cartagena de 14 de noviembre de 2018.

Visto que, consta en el expediente autorización de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios de fecha 28 de agosto de 2018, así como el informe favorable del Servicio Jurídico sobre la legalidad del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 19 de noviembre de 2018.

Visto que, consta en el expediente certificado de la Secretaria del Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación, de fecha 19 de octubre de 2018, en que se hace constar el informe favorable a la celebración del contrato de referencia.

Visto el Pliego de prescripciones técnicas que consta en el expediente, la acreditación de existencia de crédito y su retención en la partida correspondiente, mediante documento R 057010/2018, de tramitación anticipada.

Vista la propuesta de resolución de fecha 19 de noviembre de 2018, debidamente fiscalizada, con número 75282, en uso de las facultades que me están conferidas en materia de contratación administrativa en el artículo 12 de la Ley 9/2002, de 11 de noviembre, de creación del Servicio Regional de Empleo y Formación, y de la normativa que la regula, constituida por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación por procedimiento ABIERTO del SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE QUÍMICA DE CARTAGENA (MURCIA), PROGRAMACIÓN AUTONÓMICA 2019.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el presente contrato.

TERCERO.- Autorizar el gasto por importe de 385.820,00 €, importe exento de IVA de acuerdo con el artículo 20.1.9 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre y contabilizar el documento contable A nº 75282 tramitación anticipada con cargo al documento R 057010/2018, partida presupuestaria 57.03.00.324A.226.06, proyecto 40018, código CPV 80530000-8 (Servicios de Formación Profesional), financiado íntegramente por el Servicio Público de Empleo Estatal, según el siguiente desglose por anualidades:





2019: 292.020,00 €

2020: 93.800,00 €.

CUARTO.- Que se disponga la apertura del procedimiento de adjudicación a tenor de lo dispuesto en los artículos 131 y 156 de la LCSP, mediante la utilización de una pluralidad de criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmulas y juicio de valor, con un valor estimado total de 385.820,00 €, que desglosado, por lotes, es el siguiente:

Nº lote	Posición	Nº Curso	Código Especialidad	Denominación	Importe (€)
1	1	1	QUIE0108	OPERACIONES BÁSICAS EN PLANTA QUÍMICA	20.590,00
	2	2	QUIE0208	OPERACIONES EN INSTALACIONES DE ENERGÍA Y SERVICIOS AUXILIARES	17.790,00
TOTAL					38.380,00
2	1	3	QUIT0209	OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE POLÍMEROS TERMOPLÁSTICOS	17.410,00
	2	4	QUIT0209	OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE POLÍMEROS TERMOPLÁSTICOS	17.410,00
TOTAL					34.820,00
3	1	5	FCOV05	COMPETENCIAS CLAVE: INGLÉS NIVEL 2	5.400,00
	2	6	FCOV06	COMPETENCIAS CLAVE: INGLÉS NIVEL 3	5.400,00
TOTAL					10.800,00
4	1	7	FCOV23	COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL 2	3.600,00
	2	8	FCOV23	COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL 2	3.600,00
	3	10	FCOV23	COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL 2	3.600,00
	4	11	FCOV12	COMPETENCIA MATEMÁTICA NIVEL 3	6.000,00
TOTAL					16.800,00
5	1	9	FCOV22	COMPET LENGUA CASTELLANA NIVEL 2	3.600,00
TOTAL					3.600,00
6	1	12	QUIL0108	ANÁLISIS QUIMICO (UC052_3, UC053_3)	8.400,00
	2	13	QUIL0108	ANALISIS QUIMICO (UC0341_3 Y UC0342_3)	18.600,00
	3	14	QUIA0108	ENSAYOS FISICOS Y FISICOQUIMICOS (UC0056_3 Y UC0057_3)	11.280,00
TOTAL					38.280,00
7	1	15	QUIA0208	ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y BIOTECNOLÓGICOS (UC052_3, UC053_3)	8.400,00





20/11/2018 13:18:05

Firmante: GONZALEZ LOPEZ, SEVERA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 318ba7ac-aa03-b664-155879072218

	2	16	QUIA0208	ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS Y BIOTECNOLÓGICOS (UC054_3, UC055_3)	12.120,00
TOTAL					20.520,00
8	1	17	SSCE0110	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	15.300,00
TOTAL					15.300,00
9	1	18	QUIA0110	ORG Y CONTROL DE END (UC1545_3)	3.780,00
	2	19	QUIA0110	ORG Y CONTROL DE END (UC11547_3)	5.040,00
	3	20	QUIA0110	ORG Y CONTROL DE END (UC1548_3)	6.300,00
	4	21	QUIA0110	ORG Y CONTROL DE END (UC1545_3)	3.780,00
	5	22	QUIA0110	ORG Y CONTROL DE END (UC1546_3)	5.040,00
TOTAL					23.940,00
10	1	23	QUIA20	OPERADOR DE INSTAL RADIATIVAS	3.600,00
	2	24	QUIA10	SUPERVISOR DE INSTAL. RADIATIVAS	7.200,00
TOTAL					10.800,00
11	1	25	FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTR REV Y TIG	23.420,00
	2	26	FMEC0210	SOLD OXIGÁS Y SOLD. MIG MAG (UC0098_2)	8.020,00
	3	27	FMEC0210	SOLD OXIGÁS Y SOLD. MIG MAG	20.620,00
TOTAL					52.060,00
12	1	28	IFCT0110	OPERACIÓN DE REDES DEPARTAMENTALES	18.170,00
	2	29	IFCT0309	MONTAJE Y REPARACION DE SISTEMAS MICROINFORMATICOS	17.470,00
TOTAL					35.640,00
13	1	30	IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	19.680,00
	2	31	IFCT0509	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET	23.460,00
TOTAL					43.140,00
14	1	32	QUIE0110	ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES	26.400,00
	2	33	QUIE0408	OPERACIONES DE MOVIMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS EN LA INDUSTRIA QUÍMICA	15.340,00
TOTAL					41.740,00





Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidades,
Empresa y Medio Ambiente



QUINTO.- Que se proceda a la convocatoria de la licitación, mediante su anuncio en el perfil del contratante, haciendo constar los datos previstos en la Sección 5 del Anexo III de la Ley 9/2017, tal y como dispone su artículo 135.

Murcia, a
LA DIRECTORA GENERAL DEL SEF
Fdo. Severa González López

20/11/2018 13:18:05

Firmante: GONZALEZ LOPEZ, SEVERA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 318ba7ac-ead3-4b64-155879072218

